



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00923410- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Carla Ayelén Bosetti, DNI: 39.472.707, solicita se le expida un duplicado de su diploma de LICENCIADA EN FONOAUDIOLOGÍA, en razón del extravío de su original como surge de lo manifestado en el orden 3;

Lo informado en el orden 4 – Nro. IFTOM-2024-103-E-UNC-DGOM#SG por Oficialía Mayor, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza 6/82.

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Expedir un duplicado de diploma de LICENCIADA EN FONOAUDIOLOGÍA a nombre de la Sra. Carla Ayelén Bosetti, DNI: 39.472.707, previo pago de la tasa arancelaria correspondiente, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2º.- Pase para su conocimiento, notificación de la interesada y efectos a la Dirección de Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

mp/jf

